

AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Enfermería	
Curso académico de implantación	09/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.cue.sjd.es
Web de la Titulación	http://www.cue.sjd.es/titulaciones/grado-en-enfermeria/
Convocatoria de renovación de acreditación	2014-15
Centro o Centros donde se imparte	Centro de Enfermería "San Juan de Dios"

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La principal vía de difusión del Título de Grado en Enfermería del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios (CUESJD) de la Universidad de Sevilla (U.S.) es internet: www.cue.sjd.es. Por otro lado, para difundir y darle publicidad al Título, el Centro ofrece: "Visitas Guiadas al Centro para alumnado pre-universitario"; el Programa Pórtico de la U.S.; la Guía del Estudiante que se edita anualmente antes del comienzo del curso (http://www.cue.sjd.es/titulaciones/grado-en-enfermeria/guia-del-estudiante-2/) (Ver evidencia). Y, por último, también las Memorias de actividad docente, editadas a la finalización de cada curso académico. Disponibles en la web del Centro y en la plataforma virtual moodle: http://www.cue.sjd.es/memorias-de-actividad-del-cuesjd/ . El Centro también dispone de Folletos informativos (ver evidencia).

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

En la web del Centro están publicadas una selección de las disposiciones que regulan las cuestiones más relevantes para los estudiantes actuales y futuros del Grado en Enfermería: (
http://www.cue.sjd.es/estudios/). Asimismo, dentro de la Normativa interna del CUESJD, en el apartado dedicado a Prácticas (capítulo VI) se observa la Normativa de Prácticas del Centro.
En el apartado dedicado al SGCT se puede consultar todo lo ejecutado al respecto:

http://www.cue.sjd.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo-de-grado-en-enfermeria/

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Publicados en la web para darle la máxima publicidad, además de en el Campus Virtual del Centro (moodle): http://www.cue.sjd.es/titulaciones/grado-en-enfermeria/plan-de-estudios/

La información nueva de interés para la comunidad universitaria se publica en la sección noticias de la web (http://www.cue.sjd.es/jornada-experiencias-compartidas-practicum-com-parte-practicas/), y en la página principal del Campus Virtual que avisa mediante un correo individual a cada miembro de la comunidad universitaria.

FORTALEZAS Y LOGROS

- 1. Diseño y contenido de la web del Centro, encuentro con orientadores de secundaria, visitas guiadas al Centro para estudiantes pre-universitarios de institutos del aljarafe sevillano, presencia en el Salón del Estudiante, Mesa Redonda de la U.S. etc.
- 2. Publicación anual en la web de las Memorias de Actividad del Centro y la Guía del Estudiante.
- 3. Cualquier persona interesada en visitar nuestro Centro podrá hacerlo, previo aviso. Además de ofrecerle una visita guiada tendrá posibilidad de recibir una atención personalizada por parte de la Jefa de Estudios.
- 4. Buzón de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias en la web:
- http://www.cue.sjd.es/titulaciones/grado-en-enfermeria/quejas-y-sugerencias/
- 5. Difusión del SGCT para todos los grupos de interés a través de la web:
- http://www.cue.sjd.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo-de-grado-en-enfermeria/

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Menor acceso a la página web del estudiante repecto a la expectativa que tenía el Centro.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El proceso se ha desarrollado según los cauces fijados en el SGC común para todas la U.S. Desde el 2º año de implantación del Grado en Enfermería, la plataforma Digital Logros, ha permitido una gestión informatizada del SIGC que se caracteriza por su gran potencia informativa y de almacenaje. Nuestro Centro puso en marcha la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) en el curso 2008/09 (ver actas de la CGCT en evidencias) y la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE) en el curso 2012/13 (evidencia nº 23).

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Podemos considerar que el grado de cumplimiento del SGCT es el adecuado, si tenemos en cuenta los pocos años de vigencia de un sistema tan novedoso basado en principios tan complejos como son la universalidad y la transversalidad.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Todos los indicadores contenidos en el SGCT permiten a la CGCT de Grado en Enfermería, realizar la propuesta de informe de seguimiento del Título del año correspondiente, en el que se señalan las fortalezas y debilidades de los distintos criterios considerados y se proponen las mejoras del Título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Después de la experiencia acumulada en la aplicación de este procedimiento podemos señalar que el grado de implicación y compromiso de los miembros que integran dichas comisiones es diferente, en parte porque también es distinta la asunción de la cultura de la calidad, tal como se plantea por el SIGC, entre los distintos miembros de la comunidad universitaria.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma interna que se utiliza como base para la gestión del SIGC, consideramos que es una herramienta útil y necesaria.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Cada año la CGCT, en base al informe de seguimiento anual de la Calidad, elabora una propuesta de Plan de Mejora que se eleva a Dirección del Centro para su consideración, y en su caso aprobación por Junta de Centro. En ese Plan de Mejora se especifican las acciones de mejora, el desarrollo de las mismas, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el indicador de seguimiento, coste y la fecha y meta a alcanzar.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

En este punto nos acogemos a lo que ha realizado la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la U.S.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Ver evidencia "Respuesta a las propuestas de mejora de la Agencia Andaluza del Conocimiento"

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se han llevado a cabo las tares asociadas al SIGC con una tasa de eficiencia satisfactoria, ya que, se han cumplido entre el 75 y el 94% de los dos Planes de Mejora exigibles hasta el momento, el de las Memorias de Calidad de los cursos 2011-12 y 2012-2013.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Insuficiente asunción de la cultura de la calidad derivada del SIGC, escasa motivación de la comunidad universitaria en participar de forma activa en las diferentes labores que establece la CGCT e importante carga burocrática que supone la aplicación del SGCT.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

En esta actualización de la Memoria, nuestro Centro aumentó el número de plazas de nuevo ingreso (de 50 a 55), pensando en llegar a 75 plazas en el nuevo Centro docente, se especificó el perfil del profesorado que actualmente imparte el título en nuestro Centro y el proyecto de contratación de Profesorado Titular con vinculación permanente.

En cuanto a la atención de las recomendaciones recibidas ver el apartado "Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de verificación,....." del Criterio II.

Se incluyeron en la actualización de la memoria de verificación los mecanismos de apoyo y orientación a todos los estudiantes matriculados. Nuestro Centro cuenta con un "Plan de Acogida e Integración de Nuevos Alumnos", descrito en la Guía del estudiante del curso 2014/15 (pág. 39-40 de la Memoria de verificación última), accesible desde la web:

http://www.cue.sjd.es/titulaciones/grado-en-enfermeria/guia-del-estudiante-2/

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

El CUESJD aplica la normativa de la U.S. que incide sobre la planificación y desarrollo del programa formativo del Grado en Enfermería. En la web del Centro se facilita el acceso a todas estas disposiciones: http://www.cue.sjd.es/estudios/ Asimismo, y en respuesta a las necesidades específicas del Centro se ha elaborado, de forma consensuada con todos los grupos implicados, la normativa del Trabajo Fin de Grado y de Prácticas Externas (evidencias nº 19 y 22, del criterio 4). Ver evidencias del Criterio 4: la nº 23 sobre coordinación docente.

Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, curos de adaptación...).

La gestión burocrática y administrativa del título de Grado en Enfermería es considerable tanto para el Personal Docente e Investigador (PDI) como para el Personal de Administración y Servicios (PAS). (Para ampliar esta información ver en evidencias: Criterio III "Prácticas y Movilidad")

Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

Ha habido muchos logros, destacar la movilidad de estudiantes, el aumento de Centros de prácticas, la mejora de la cualificación docente, entre otras.

Dentro de los indicadores de calidad: la participación en Proyectos de Innovación Docente (hasta el momento las convocatorias de la U.S., no contempla a los centros adscritos), formar parte de grupos PAIDI, aumentar el número de Profesores Doctores (existen 10 docentes en el programa de doctorado en la actualidad), entre otros.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1.El desarrollo normativo, en los instrumentos de planificación y en la necesidad de establecer criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias.

- 2.Consolidación de los Programas de movilidad. De momento existe más oferta que demanda en las plazas ofertadas de movilidad.
- 3. Alta satisfacción con la movilidad.
- 4. Aumento del nº de convenios suscritos y del ratio prácticas ofertadas/estudiantes matriculados.
- 5.Gestión y evaluación de las prácticas. Cada servicio cuenta con un Coordinador docente de prácticas que además imparte clases en el Centro.
- 6. Cumplimiento de la mayoría de acciones de los Planes de mejora.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Aumento de la carga burocrática y de gestión, la administración, el SGCT y los TFG. Se ha solicitado la ampliación de la plantilla del PAS.

Hemos detectado que el alumnado prefiere hacer una estancia Erasmus en países de habla inglesa, por lo que nuestro Centro está trabajando en conseguir algún acuerdo con países como Irlanda, Gran Bretaña y Malta.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título

Durante el curso 2013/14, se actualiza la memoria de verificación del Grado en Enfermería, en la cual se recogen las nuevas características del profesorado para impartir la docencia de en el Centro. A destacar la incorporación de un nuevo perfil de profesorado a nuestro Centro, se suma al profesorado a tiempo completo y al profesorado asociado, el profesorado a tiempo parcial, que consiste en profesionales en activo con vinculación permanente al CUESJD.

Durante el curso 2013/14, nuestro Centro comenzó un proyecto de vinculación permanente del profesorado con perfil de Doctor, incorporando a la plantilla docente titular la totalidad del profesorado doctorado, un total de 8 Profesores Doctores (existen dos particularidades dentro de este profesorado, uno de ellos no tiene vinculación contractual por tratarse de un Hermano de san Juan de Dios, que además es el Director del CUESJD, y la segunda particularidad es un Profesor Titular de la U.S.). Este proceso está previsto que finalice durante el curso 2015/16, tal y como se refleja en la última actualización de la memoria de verificación de nuestro Centro. Durante el curso actual, 2014/15, se han incorporado como Profesorado Titular, 4 docentes más (un profesor doctor y tres profesoras en proceso de doctorado), lo que hacen un total de 12 Profesores Titulares.

La contratación del profesorado para el curso 2015/16, que probablemente se tenga que retrasar un año más debido a la reducción del número de alumnos de nueva incorporación previsto, de lo que ha sido ajeno el CUESJD y ello ha supuesto que ha mermado nuestro presupuesto, tiene la finalidad de poseer al menos un Profesor/a Titular por asignatura, para afianzar la vinculación permanente del profesorado al título, y alcanzar el 50% en esta categoría. (Ver evidencia nº 17, 18 y 27).

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

El profesorado asignado en nuestro Centro al TFG, debe cumplir un perfil específico, es decir, debe haber cursado además de Enfermería, un Máster Oficial o Doctorado. Según la tipología elegida por el alumnado y siguiendo el orden del expediente académico se han ido adjudicando a cada estudiante el docente que más se ajustaba a la tipología elegida, respetando la primera opción del alumnado. (Ver evidencia nº 19 y 20).

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

En nuestro Centro existe una Coordinadora Académica en cada Prácticum, y varios Profesores asociados a cada uno de ellos, que son los Coordinadores docentes de prácticas.

La gestión de las prácticas se organiza desde una Comisión de Prácticas a la que pertenecen todas las Coordinadoras Académicas y todos los Coordinadores docentes de prácticas. La documentación generada para la gestión de las mismas puede consultarse en la evidencia 21 y 22.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Nuestro Centro posee una estructura peculiar, ya que además del Director y la Jefa de estudios, existen 4 PDI con tareas de Coordinación docente. Cada una de estas Coordinadoras está vinculada de forma permanente al título y a tiempo completo con dedicación exclusiva. Se adjuntan como evidencias las actas de las reuniones de coordinación y claustro .

En nuestro Centro esta Coordinación se gestiona desde la Comisión de Seguimiento del Plan de estudios (CSPE).(Ver evidencias nº 23)

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

El personal académico resulta adecuado para favorecer la consecución de competencias que pretenden lograrse. De esta forma, el personal académico con docencia en el Grado en Enfermería ha participado activamente en cursos de formación y aprendizaje, relacionados con la propia práctica docente, con el acceso al tercer ciclo y con el fomento de la actividad científico-técnica. Toda esta formación ha permitido potenciar las actividades de coordinación, tutoría, evaluación de los resultados de aprendizaje y la adquisición de habilidades en innovación docente.

En relación a la Innovación Docente, nuestro Centro está trabajando actualmente en dos proyectos de innovación docente: Semillero de Investigación "José Bueno" y PID: Por un buen trabajo científico en Enfermería. Fase exploratoria. (Ver evidencias nº 26)

Para ver el programa de cursos, encuentros y actividades científicas, se adjuntan como evidencias el I, II y III Plan Propio de Docencia del CUESJD (nº 26)

Más información en las Memorias de Actividad: http://www.cue.sjd.es/category/memorias/

FORTALEZAS Y LOGROS

- 1. 1. El personal académico del CUESJD ha mejorado notablemente su cualificación y vinculación contractual con el Título aumentando el número de Doctores y Doctorandos.
- 2...Podemos observar un alto compromiso del CUESJD que ha creado un Propio Plan de Docencia financiado por parte del mismo.
- 3. Respecto al TFG, se ha desarrollado una normativa para su planificación.
- 4. Respecto a las prácticas externas, el perfil del profesorado que las supervisa cuenta con una experiencia consolidada, lo que imprime de calidad docente el seguimiento y aprendizaje del alumnado.
- 5. La satisfacción con la actividad docente y las prácticas clínicas por parte del alumnado es buena (ver evidencias nº24 y 25).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La cualificación del profesorado y su vinculación contractual con el Centro, aspectos que se han incluido en el plan de mejora y continuamos la planificación para alcanzar un 50% de Profesorado Titular con vinculación permanente al título.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El CUESJD se ubica provisionalmente en las instalaciones del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe (HSJDA), con fácil acceso del alumnado por la autovía A-49 Sevilla-Huelva, con autobús (línea 163) y un carril bici que va desde el HSJDA hasta Mairena del Aljarafe, donde se encuentra la estación de Metro más próxima al CUESJD.

El Centro ha sido adaptado y acondicionado en el HSJDA según la normativa vigente. Se encuentra en fase inicial de proyecto la construcción de un edificio de uso docente de aproximadamente 15.000 m2, anexo al HSJDA (Ver evidencia 1)

Debido a esto, el CUESJD ha tenido y seguirá teniendo un aumento paulatino del número de plazas ofertadas de nuevo ingreso, tal y como se muestra: Nº DE PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO:2009-10=50; 2010-11=50; 2011-2012=55; 2012-2013=55; 2013-2014= 60; 2014-2015= 61 aprobadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la U.S. 7.1 de 26-02-14. Por acuerdo del Consejo Nacional de Política Universitaria se aprueban solo 55 plazas.

Este aumento paulatino está motivado por la construcción en breve, del edificio docente para las 75 plazas de nuevo ingreso.

Destacamos en este punto la cesión de un equipo portátil de uso individual que hace el Centro a todo el estudiante de nuevo ingreso que se podrá utilizar en todo el recinto con una red inalámbrica WI-FI de acceso a Internet.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Otros profesionales adscritos al área de gestión son el Director del Centro y la Jefa de Estudios. Como miembros del PAS contamos con 4 personas, 2 con experiencia de más de 5 años y 2 con experiencia de menos de 5 años. También, con funciones de apoyo y asesoramiento jurídico y financiero, disponemos de los Servicios Centrales de la Curia Provincial Bética de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, y de un miembro de Recursos Humanos y otro de Adminsitración.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

El CUESJD se ha ido adaptando a las necesidades que han ido surgiendo con objeto de ofrecer un servicio de calidad a toda la comunidad universitaria. Además, tal y como hemos hablado anteriormente, paulatinamente ha ido aumentando el número de plazas de nuevo ingreso desde el 2009-10 hasta la actualidad. Por ello, el CUESJD ha desarrollado las siguientes obras y reformas que han afectado a las infraestructuras, servicios y recursos a la espera de la construcción del nuevo edificio docente.

- Se han construido 2 nuevas tutorías, pasando de 2 a 4. Se han aumentado el nº de puestos en dos tutorías, con lo cual, en las 4 tutorías se pueden acoger a un total de 7 docentes.
- Hemos pasado de tener 1 sala de estudios/comedor a 2, con capacidad en total para 50 estudiantes.
- Hemos habilitado en el aparcamiento una plaza para discapacitados y un espacio para aparcar bicicletas.
- Contamos con una ambulancia para prácticas aparcada en el parking del CUESJD.
- Renovación de proyectores en las aulas e instalación y actualización de la red wifi.
- Aprovisionamiento para salas de estudios/comedor (frigoríficos, microondas y tostadores)
- Bases múltiples para posibilitar la carga de portátiles.

La valoración por parte de la comunidad universitaria es positiva, manifestada en las encuestas de satisfacción que han cumplimentado a lo largo de estos últimos años.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Una vez que los estudiantes deciden estudiar en el CUESJD, éste pone a su disposición todo un dispositivo de información y acogida para facilitar su inscripción, incorporación e integración como estudiante universitario. (Ver en Guía del estudiante pág. 28 y 29:

http://www.cue.sjd.es/wp-content/uploads/2014/12/Gu%C3%ADa-del-Estudiante-2014-15.pdf)

FORTALEZAS Y LOGROS

- 1. 1.El Centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades de toda la comunidad universitaria y adaptarse a los cambios de la titulación.
- 2.El proceso de integración, seguimiento y tutorización del alumnado en nuestro Centro es continuo, a lo largo de sus cuatro o más años de estudios, adaptándose a las necesidades de cada estudiante de forma personal e individualizada

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El número de estudiantes de nuestro Centro de nuevo ingreso debe aumentar, dada la demanda, para garantizar la sostenibilidad del mismo dentro de las criterios de calidad docente y de infraestructuras exigidos en la legislación vigente.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Nuestro Centro dispone de procedimientos para el seguimiento y análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes en la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Dichos procedimientos se incluyen dentro del SIGC del Centro. Concretamente, la CSPE es la que se encarga de supervisar la coherencia de todas las guías docentes del título, a través de reuniones periódicas entre sus miembros y cada uno de ellos con el profesorado correspondiente (Ver evidencia del Criterio 4: 23.1). En la página web del CUESJD, se pueden consultar también las guías docentes del título: http://www.cue.sjd.es/titulaciones/grado-en-enfermeria/plan-de-estudios/ (Ver evidencias nº33).

De acuerdo a los resultados de las diferentes encuestas disponibles, podemos afirmar que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos (Ver evidencias nº 34, 35, 36, 37):

- Los métodos de enseñanza utilizados por el profesorado son útiles en el proceso de enseñanza y aprendizaje y han permitido desarrollar los contenidos teóricos y prácticos.
- En relación con la adecuación de los métodos de enseñanza, los/as profesores/as se han esforzado incorporando de forma paulatina diversidad de metodologías de innovación docente.
- Los sistemas de evaluación empleados en la mayoría de las asignaturas contemplan además de un examen final, la asistencia y participación en clase, trabajos de evaluación continua, seguimiento en los grupos pequeños de trabajo, entre otros.
- La mayoría de estudiantes del Grado de Enfermería piensan que los procedimientos utilizados en la evaluación son adecuados o muy adecuados para el logro de los objetivos esperados.

FORTALEZAS Y LOGROS

- 1. 1. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están reglados y homogeneizados por lo que se evita la discriminación de trato a los estudiantes.
- 2. La CSPE de nuestro Centro permite un análisis y un seguimiento cercano de las guías docentes para que se adecúen lo máximo posible a los requerimientos de calidad exigidos.
- 3. La continua mejora y puesta en práctica de metodologías docentes innovadoras por parte de nuestro profesorado en grupos pequeños del alumnado.
- 4. Talleres prácticos impartidos por profesionales en activo, lo que favorece la actualización continua de los conocimientos y la práctica de habilidades y destrezas imprescindibles en el título. (Ver Memorias de Actividad en: http://www.cue.sjd.es/category/memorias/)

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Desconocimiento de los estudiantes de las competencias y objetivos a alcanzar en cada una de las asignaturas del plan de estudios que cursan, a pesar de que las mismas están perfectamente definidas en la memoria de verificación y en las guías docentes, por lo que se tendrá que trabajar en mejorar la eficacia de la política informativa entre los estudiantes.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Ver evidencia 45 y "Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo"

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Ver evidencia "Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado"

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

La valoración de las prácticas externas por parte de los estudiantes evoluciona de la siguiente manera desde el curso 2011-12 que es cuando se empezó a medir su grado de satisfacción: 2011-12: 100%; 2012-13: 100%; 2013-14: 97,92%.

Otros indicadores de satisfacción

Otro indicador de satisfacción es la opinión de estudiantes, PDI y PAS sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del Título en la web. El alumnado tiene una opinión débil de dicha información aunque se observa una tendencia clara de mejora: (P10-I03: 7.63). El PDI y el PAS alcanzan una valoración positiva en este indicador, P10-I04: 8,83 y P10-I05:9, respectivamente (Evidencia 6).

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Ver evidencia: 42, 43 y "Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo")

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muéstrales.

Carecemos a día de hoy de indicadores que midan la inserción laboral de los egresados.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Ver evidencia "Fortalezas y Logros"

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Ver evidencia "Debilidades y decisiones de mejora adoptadas"

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

- 1.- 2 Memoria verificada actualizada
- Memoria verificada

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE1MDExNjEwMjUucGRm]

- 2.- 3 Informe de verificación
 - Informe de verificación

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE1MDExNjEwMjcucGRm]

- 3.- 4.1 Informe de seguimiento
 - Informe de seguimiento AAC 2011-12

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE1MDExNjEwMjUucGRm]

- 4.- 5 Informe de Modificación
 - Informe de modificación

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE1MDExNjEwMjUucGRm]

- 6.- 6.1. INDICADORES PROCEDIMIENTO 10
 - CUFSJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE1MDEyMTEzNTUucGRm]

- 7.- Guía del estudiante. Curso 2014/15
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE1MDEyMTEzMzEucGRm]

- 8.- Folleto. Para Salón del Estudiante
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE1MDEyMTEzNDgucGRm]

- 10.- 4.2 Informe de seguimiento
 - Informe de seguimiento AAC 2012-13_2013-14

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE1MDEyMjEzMzAucGRm]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

- 1.- 9.3 Plan de Mejora
 - CUESJD. Plan de Mejora 2011-12

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE1MDExNjEwMzIucGRm]

- 2.- 9.3 Acciones Correctoras. Plan de Mejora 2011-12
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE1MDEyMTE0MDAucGRm]

- 3.- 9.4 Plan de Mejora
 - CUESJD. Plan de Mejora 2012-13

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE1MDExNjEwMzIucGRm]

- 4.- 9.4. Acciones Correctoras. Plan de Mejora 2012-13
- CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE1MDEyMTE0MDAucGRm]

5.- Memoria anual de calidad. 2009-10

- CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE1MDEyMTE0MDIucGRm]

- 6.- Memoria anual de calidad. 2010-11
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE1MDEyMTE0MDQucGRm]

- 7.- Memoria anual de calidad. 2011-12
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE1MDEyMTE0MDQucGRm]

- 8.- Memoria anual de calidad. 2012-13
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE1MDEyMTE0MDQucGRm]

- 9.- Actas CGCT
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE1MDEyMjExMjluemlw]

- 10.- Respuesta a las propuestas de mejora de la Agencia Andaluza del Conocimiento
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE1MDEyNjA5NDQucGRm]

- 11.- 10 Plataforma de propia de documentación del SGC
 - LOGROS

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE1MDIyMDEwMzEucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

- 1.- Criterio III "Prácticas y Movilidad"
- CUESJD. Para ampliar la información del Criterio III

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE1MDEyMjE1MDMucGRm]

- 2.- 13 Memoria verificada actualizada
 - Memoria verificada

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE1MDEyMTE2MjQucGRm]

- 3.- 14 Informe de verificación
- Informe de verificación

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE1MDExNjEwMjkucGRm]

- 4.- 15.1 Informe de seguimiento
 - Informe de seguimiento AAC 2011-12

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE1MDExNjEwMjkucGRm]

- 5.- 16 Informe de Modificación
 - Informe de Modificación

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE1MDExNjEwMjkucGRm]

- 6.- Indicadores de los Programas de Movilidad
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE1MDEyMDE4NTcucGRm]

- 7.- 15.2 Informe de seguimiento
 - Informe de seguimiento AAC 2012-13 2013-14

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE1MDEyMjEzMzEucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte

de los estudiantes.

EVIDENCIAS

- 1.- 17. PERFIL PROFESORADO, DISTRIBUCION GLOBAL EN EL TITULO
- CUESJD. CURSO 2014/15

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDE1MDEyMDE5MzUucGRm]

- 2.- 18.1. PREVISIÓN DE PROFESORADO
 - CUESJD. PORCENTAJES DE PROFESORADO

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MDExODE1MTQucGRm]

- 3.- 18.1.PREVISIÓN DE PROFESORADO
- CUESJD. POR ASIGNATURAS

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MDExODE1MTUucGRm]

- 4.- 18.2. RESULTADOS DE INDICADORES DE PROFESORADO
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE1MDEyMDE5NDEucGRm]

- 5.- 19.1. NORMATIVA TFG
 - REGLAMENTO DEL TFG DEL CUESJD. CURSO 2013/14
 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE1MDExNjEzMzlucGRm]
- 6.- 19.2. MANUAL TFG
 - MANUAL PARA EL TFG DEL CUESJD. CURSO 2013/14
 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEvMDE1MDExNiEzMzUucGRm]
- 7.- 19.2. ASIGNACIÓN DE TFG DOCENTE/ALUMNADO
 - CUESJD. SEGÚN TIPOLOGÍA ELEGIDA. CURSO 2013/14.

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE1MDExNjEzMzgucGRm]

- 8.- 19.2. ACTAS DE LA COMISION DE TFG
- CUESJD. ACTAS DE LA CTFG. CURSO 2013/14

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE1MDExNjEzNDUuemlw]

- 9.- 20. PERFIL PROFESORADO TFG
 - CUESJD. CURSO 2014/15

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE1MDEyMDE5MzYucGRm]

- 10.- 21. PERFIL PROFESORADO PRACTICAS
 - CUESJD. CURSO 2014/15

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE1MDEyMDE5MzYucGRm]

- 11.- 22.2. INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LAS PRÁCTICAS
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE1MDExNjE0MDguemlw]

- 12.- 22.2. ACTAS DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS
 - CUESJD, CURSO 2013/14

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE1MDExOTEyNDluemlw]

- 13.- 22.2. GRUPO DE TRABAJO DEL PRACTICUM
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE1MDEyMTEwMTluemIw]

- 14.- 23.1. INFORMACIÓN SOBRE COORDINACIÓN ACADÉMICA
 - CSPE

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE1MDExODE1Mzkuemlw]

- 15.- 23.1. ACTAS CLAUSTROS
 - CUESJD. CURSO 2013/14

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE1MDExOTExMDguemlw]

- 16.- 23.1. ACTAS DE LA CSPE
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE1MDEyMDEzMTYuemlw]

21.- 23.2. POD CURSO 2013-14

- CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE1MDExOTEyMjQucGRm]

22.- 23. 2. POD CURSO 2014-15

- CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE1MDEyMDE4NDIucGRm]

24.- 24. RESULTADOS DEL INDICADOR EVALUACIÓN DOCENTE

- CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE1MDEyMDEwNTMucGRm]

25.- 25. INDICADORES SATISAFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS

- CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE1MDEyMDEwNTgucGRm]

26.- 25. DATOS DESAGREGADOS DE LAS ENCUESTAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

- CUESJD. COORDINADORES DOCENTES DE PRÁCTICAS

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE1MDEyMjExMzgucGRm]

- CUESJD. ALUMNADO

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE1MDEyMjExMzgucGRm]

28.- 26.1. I PLAN PROPIO DE DOCENCIA

- CUESJD. CURSO 2012/13

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE1MDExOTExNDQucGRm]

29.- 26.1. II PLAN PROPIO DE DOCENCIA

- CUESJD. CURSO 2013/14

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE1MDExOTExMjcucGRm]

30.- 26.1. III PLAN PROPIO DE DOCENCIA

- CUESJD.CURSO 2014/15

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE1MDExOTExMjkucGRm]

31.- 26.1. PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

- CUESJD. FASE EXPLORATORIA

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE1MDExOTExNDcucGRm]

- CUESJD. SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN "JOSE BUENO"

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE1MDExOTExNDgucGRm]

33.- 26.1. CURSO DE METODOLOGIA DOCENTE

- CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE1MDExOTEyMzcucGRm]

34.- 26.1. CURSO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

- CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE1MDExOTEyMzgucGRm]

35.- 26.5 RESULTADOS DE INDICADORES

- PLAN DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN. CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE1MDEyMDExMTMucGRm]

36.- 27. POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

- CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE1MDEyMDEwMjlucGRm]

37.- CURRICULUM ABREVIADO PROFESORADO

- CUESJD I

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE1MDEyNjA5NTQuemlw]

- CUESJD II

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE1MDEyNjA5NTYuemlw]

- CUESJD III

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE1MDEyNjEwMDAuemlw]

- CUESJD IV

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE1MDEyNjEwMDAuemlw]

- CUESJD V

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE1MDEyNjEwMDQuemlw]

- CUESJD VI

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE1MDEyNjEwMDQuemlw]

- CUESJD VII

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE1MDEyNjEwMDQuemlw]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

- 1.- PLANOS NUEVO EDIFICIO
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE1MDEyMTE2MDgucGRm]

- 2.- 31. SATISFACCION DEL ESTUDIANTE
 - CUESJD. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE1MDEyMTE2MDgucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

- 1.- 33. GUIAS DOCENTES
- CUESJD. CURSO 2014-15

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE1MDExOTEzMzQuemlw]

- 2.- 33.1. PLANTILLA PARA PROYECTOS DOCENTES INICIAL
 - CUESJD. CURSO 2009/10

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE1MDEyMDEzMzYucGRm]

- 3.- 33.1, DOCUMENTO ELABORADO: NORMATIVA PROYECTOS DOCENTES
- CUESJD. CURSO 2013/14

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE1MDEyMDEzMzEuemlw]

- CUESJD. CURSO 2014/15

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE1MDEyMDEzMjEucGRm]

- 5.- 33.2. RESULTADOS DE INDICADORES DE PROYECTOS DOCENTES
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE1MDEyMDEyNDcucGRm]

- 6.- 34. ACTIVIDADES FORMATIVAS POR ASIGNATURA
 - CUESJD. CURSO 2014-15

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE1MDExOTEzMzkucGRm]

- 7.- 35. SISTEMAS DE EVALUACIÓN POR ASIGNATURA
- CUESJD. CURSO 2014-15

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE1MDExOTEzMzguemlw]

- 8.- 36. INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE1MDEyMDA5MTMucGRm]

- 9.- 37.1. INDICADORES DEL P02 DEL SGC
- CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE1MDEyMDE4NTgucGRm]

10.- 38. TRABAJO FIN DE GRADO. MUESTRA

- CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE1MDExOTEzNTUuemlw]

- 11.- 39.1. RELACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS Y № ESTUDIANTES
 - CUESJD. CURSO 2013-14

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE1MDExODE1NDUucGRm]

- 12.- 39.2. CONVENIOS DE PRÁCTICAS
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE1MDExOTEzNTcuemlw]

- 13.- 39.3. SEGUROS PARA LAS PRÁCTICAS
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE1MDExOTEzNTkuemlw]

- 14.- 40. RESULTADOS DE INDICADORES P05
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE1MDEyMDEyNTQucGRm]

- 15.- 41. INDICADORES PROCEDIMIENTO P11
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE1MDEyMDEyNTYucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

- 1.- 42. Evolución de los indicadores de Demanda
- CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE1MDEyMjE0NTlucGRm]

- 2.- 43. Evolución de los Indicadores de Resultados Académicos
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE1MDEyMjE0NTcucGRm]

- 3.- 44. Evolución de los Indicadores de Resultados
 - CUESJD. Resultados de Indicadores

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE1MDEyMjE0NDgucGRm]

- 4.- 45. Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE1MDEyMjE0MDEucGRm]

- 5.- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE1MDEyNjA5NDcucGRm]

- 6.- Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE1MDEyNjA5NDAucGRm]

- 7.- Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE1MDEyNjA5NDUucGRm]

- 8.- Debilidades y decisiones de mejora adoptadas
- CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE1MDEyNjA5NDUucGRm]

- 9.- Fortalezas y logros
 - CUESJD

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE1MDEyNjA5NDUucGRm]

Criterio 8: Evidencias globales

EVIDENCIAS

- 1.- Solicitud de Requerimientos
 - Evidencias solicitadas

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE1MDUwNTEyNDMuemlw]